



**06 DE OCTUBRE 2022
PRIMERAS PLANAS**



Exhiben crisis del Tren Maya



Dejan en la basura informes secretos de vuelos de AMLO



AMLO, en contra de que un mando militar llegue a Presidencia



Consuma Rusia anexión de 4 regiones de Ucrania



Asesinan a alcalde y 17 más en ataque



Contra prestanombres, nueva demanda por armas: Ebrard



Diputados citarán a Sandoval para que informe sobre el hackeo a SEDENA



Ejército reconoce desgaste emocional entre sus tropas



México retoma la cima como mayor socio comercial de Estados Unidos



Recupera México el 'trono' como primer socio comercial de EU



Oposición herida: el PRD ve alianza sepultada y el PAN acusa traición



Tabasco, edén para lavado y huachicoleo



Fiscalía ordena captura de Cabeza de Vaca



Ejecutan en Totolapan, Guerrero, al alcalde y al 17



Momento crítico para la ciencia e investigación



Comienza la cacería de Cabeza de Vaca



Jornada violenta impacta a políticos de Morelos y Guerrero



Lanzan alerta migratoria contra Cabeza de Vaca



El libro, el Estado y la sociedad civil



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Presenta la UNAM denuncia por actos vandálicos en CU (La Jornada, p. 8)
- Reanuda labores Preparatoria 4; FES-Aragón va a paro de 72 horas (La Jornada, p. 12)
- La UAM repone a académicos jubilados complemento vitalicio para su pensión (La Jornada, p. 10)
- Egresado de la UAM busca evitar la llegada de basura marina a los océanos (Milenio, p. 2-Campus)
- Aprueban en la UAEM creación de programas que contribuyan al desarrollo sostenible (Milenio, p. 3-Campus)
- Totalidad de alumnos del CU Valle de Teotihuacán de la UAEM realiza estudios en programas de calidad (Milenio, p. 3-Campus)
- Aporta UABC a la transformación digital de Baja California (Milenio, p. 2-Campus)
- Momento crítico para la ciencia e investigación (Reporte índigo, p. PP, 12 y 13)

SECTOR EDUCATIVO

- Matan a balazos a dos estudiantes en Juárez (La Jornada, p. 29)
- Estudiantes de Cety's visitan NASA y compiten con Rover (Milenio, p. 3-Campus)
- Publica convocatoria de registro para prepa en línea (Máspormás, p. 2)
- Sheinbaum presenta su Cuarto Informe en cuatro minutos (Excelsior, p. 18)
- Silvano Aureoles, por aclarar 12 mil millones; han sido inhabilitados 68 ex funcionarios (La Jornada, p. 12)
- Entrega Del Mazo escuela afectada por un temblor (Ovaciones, p. 19)
- Asesinó a maestro en universidad (Excelsior, p. 21)

NORMALES

- Autoridades cancelan reunión con estudiantes de la normal El Mexe (La Jornada, p. 12)
- El abogado Rosendo Gómez Piedra, nuevo fiscal para Ayotzinapa (La Jornada, p. 16)

MAGISTERIO



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- **Certeza laboral, pide el SNTE a la SEP en el Día Mundial del Docente (La Crónica de Hoy, p. 10)**
- **Se destapa Aureoles, pese a cochinerero (Excélsior, p. 6)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	1	8

Presenta la UNAM denuncia por actos vandálicos en CU

DE LA REDACCIÓN

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) presentó una denuncia en contra de un grupo de personas que ayer en la tarde ocasionó “daños dolosos al patrimonio” en Ciudad Universitaria.

En un comunicado, la máxima casa de estudios indicó que “unas 40 personas, entre hombres y mujeres, procedentes del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Sur, portando palos, hachas, martillos, entre otras herramientas, ocasionaron diversos daños a instalaciones universitarias, en particular en la explanada y entrada principal de la Torre de Rectoría”.

Los agresores, “encapuchados y vestidos de negro, detonaron varios artefactos explosivos en la explanada y, posteriormente, en la zona conocida como Las Islas, vandalizaron muros, así como las letras modulares ‘+UNAM’ (Positivamente UNAM), ubicadas frente a la Biblioteca Central”.

Dichas personas “posteriormente regresaron a la explanada de Rectoría, donde, luego de arremeter contra la puerta de la Torre, arrojaron artefactos explosivos y amedrentaron a las personas que transitaban por el lugar”.

Los hechos quedaron registrados en la carpeta de investigación CI-FICOY/COY-2/UI-3 C/D/01218/10-2022, de la Fiscalía de Investigación Territorial de Coyoacán, agencia investigadora COY-2.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	1	12

Reanuda labores Preparatoria 4; FES-Aragón va a paro de 72 horas

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Los estudiantes de la Preparatoria 4 de la UNAM que se mantenían en paro desde el viernes pasado entregaron las instalaciones del plantel antier y las clases se reanudaron este miércoles, luego de que las autoridades escolares comenzaran a dar respuesta a su pliego petitorio y se comprometieran a iniciar hoy una serie de mesas de diálogo.

En entrevista con *La Jornada*, un alumno de dicho colegio –quien prefirió omitir su nombre– explicó que la ocupación de la preparatoria se decidió en asamblea debido a que los estudiantes tienen diversas inquietudes que no habían sido resueltas, entre ellas que las instalaciones fueran revisadas después del temblor del pasado 19 de septiembre y se entregara un dictamen de seguridad.

De igual forma, los jóvenes exigieron en su pliego petitorio que se atendieran las quejas por acoso sexual y violencia de género, cometidas por profesores y alumnos, así como resolver las denuncias por discriminación, “comentarios denigrantes y actos abuso de autoridad” por los que señalan a varios docentes de la escuela.

Asimismo, demandaron que se amplíen las rutas y horarios del transporte público que va del colegio a diversos puntos de la ciudad; se mejoren las condiciones de estudio y de mantenimiento de las instalaciones; se implemente un baño “neutro”; se permita el uso del elevador a los estudiantes que lo requieran y se garantice que no habrá represalias a los participantes en el paro.

Por otro lado, los alumnos pidieron que se cree un sitio de memoria en la “puesta histórica” que aún tiene marcas de balas por el movimiento de 1968; rendición de cuentas de la forma en que se utiliza el presupuesto del colegio; instalación de consultorios médicos y de salud mental; precios accesibles en los locales de comida y respeto a murales y otras expresiones artísticas dentro del plantel.

“Afortunadamente sí ha habido un avance en la atención de varios puntos. Los diálogos van a empezar mañana (hoy) a las 12 del día y esperamos que venga gente de Rectoría, de la Dirección General de Preparatorias y de la Preparatoria 4”, puntualizó el alumno consultado.

Mientras tanto, la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón anunció en un comunicado que una asamblea estudiantil decidió ayer iniciar un paro de labores de 72 horas en el plantel, por lo que las actividades se reanudarán el sábado.

De igual forma, las autoridades de la FES Acatlán señalaron que continúa la ocupación de sus instalaciones – iniciada el 27 de septiembre–, pues los alumnos inconformes al parecer no han señalado la fecha de inicio de un posible diálogo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	1	10

La UAM repone a académicos jubilados complemento vitalicio para su pensión

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Un grupo de académicos jubilados de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) alcanzaron un acuerdo con la institución, lo que puso fin a una demanda que interpusieron ante las autoridades laborales debido a que el organismo educativo no les había entregado un complemento adicional a su pensión.

En entrevista con *La Jornada*, Alicia Castellanos, ex profesora de la UAM, recordó que en 2018 la institución dio a conocer un programa de “renovación de la planta académica”, destinado a los maestros de tiempo completo de más de 70 años de edad y 35 de servicio, al cual se acogieron 50 docentes.

Aunque la institución se comprometió de esa forma a entregarles un “complemento pensionario vitalicio”, en abril de 2021 les notificó que el acuerdo se había cancelado debido supuestamente a que la pandemia impidió a la institución seguir realizando programas de los cuales obtenía recursos económicos.

“No se puede imaginar el desconcierto de los profesores. Les propusimos una serie de reuniones para negociar de manera democrática y no unilateral, pero el rector Eduardo Peñaloza se negó, y nos ofrecieron un finiquito que alcanzaba sólo para unos 4.5 años, con la firma de una carta formulada de manera muy poco digna”, relató.

En mayo de 2021, un grupo de 16 profesores –de los 50 que estaban en el programa– decidieron interponer una demanda contra la UAM ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, en un proceso legal que se extendió varios meses hasta que la universidad les propuso un acuerdo con el cual aceptó entregarles un complemento a su pensión por los próximos 13 años, además de restituirles los pagos no realizados.

Castellanos celebró que la lucha de los docentes de la UAM significará un precedente para casos similares y destacó que muchos profesores no se jubilan porque no tienen acceso a planes dignos de retiro.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	1	2

Egresado de la UAM busca evitar la llegada de basura marina a los océanos

Alfonso de la Torre Vega, ingeniero ambiental y maestro en Planeación y Políticas Metropolitanas por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), obtuvo el primer lugar en el Ocean Hackaton 2021, convocado por la Embajada de Francia en México, con el proyecto Vigías del océano, un reto por 263 municipios costeros con el que, mediante una aplicación digital, busca promover la participación ciudadana para que residuos como el PET no lleguen a los ecosistemas marinos.

En el encuentro, varios equipos acceden durante 48 horas, sin interrupción, a bases de datos digitales relacionadas con el mar para resolver un reto por medio del desarrollo de un piloto demostrador o una prueba de concepto; en este caso el egresado y su equipo propusieron el diseño de una app para celular a la que denominaron Ocean Watchers, explicó en entrevista el egresado de la Unidad Azcapotzalco de la Casa abierta al tiempo.

El objetivo del concurso —expuso— es proponer soluciones específicas a problemáticas identificadas a nivel planetario en el océano, el cual se divide por mares que hoy enfrentan importantes dificultades vinculadas a la contaminación de sus ecosistemas.

“Nosotros formulamos contribuir a la solución de este fenómeno de la basura marina”, que se refiere a todos aquellos materiales que son resultado de la actividad humana y que son arrojados tanto en la tierra como en el mar.

“En mi caso quise conjuntar los temas de investigación que abordé en mis tesis de licenciatura y de maestría”, pues en la primera el tema fue Gestión del Polietileno Tereftalato, mejor conocido como PET, mientras que en la segunda abordé las Políticas públicas de nueva generación para la gestión integral del agua en el Valle de México, es decir, con este proyecto para el certamen la idea fue fusionar los residuos y el agua como indagación.

A nivel mundial se estima que hay cinco islas de basura del tamaño del territorio de Francia y se está formando una sexta. El inconveniente es que esos asuntos suelen abordarse en México desde un punto de vista centralista “y es mucho más complejo cuando hablamos del mar, porque el impacto de lo que esparcimos de residuos en las ciudades llegan a éste”.

La Organización de Naciones Unidas estima que, de no hacer nada, en 2025 habrá más de un millón de toneladas de plástico en los mares de América Latina y el Caribe.



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	1	2

La principal complicación de la basura en el océano son los plásticos y, en particular, los micro y nanoplásticos, pues dan lugar, por ejemplo, a patrones de comportamiento de ciertas especies de aves, las cuales se ven atraídas por lo que brilla en la playa, lo ingieren y tienen sensación de saciedad, pero en realidad mueren por inanición. Esto ha llevado a una disminución de poblaciones, tanto de aves como de peces.

Una de las intenciones de este planteamiento es ubicar todos aquellos sitios que tengan conexión con estos sistemas costeros para poder reconocer en dónde hay residuos. “Ese es el proyecto conceptual, al que denominamos un reto por 263 municipios costeros, para la creación de una aplicación con la cual ganamos el concurso nacional”, que servirá para que “cualquiera de nosotros que vayamos caminando en la ciudad, en el bosque o en la playa, identifiquemos con un celular la basura marina, tomemos una foto y la subamos a la app”.

De la Torre Vega subrayó que sólo con ese hecho la población puede ayudar a sistematizar la información, porque “con esa imagen y su ubicación podemos desarrollar el algoritmo para comprobar qué tipo de material es” y dónde se encuentra, es decir, “nos permitirá hacer un mapeo para poder saber en dónde se localiza”.

Cómo funciona

México tiene 11 mil kilómetros de costa y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) determinó que hay 263 municipios costeros o que tienen influencia costera, y dado que muchos de los residuos vienen de las urbes, esos ayuntamientos representan “la franja última para poder hacer una gestión ambientalmente racional de los desechos en tierra, y evitar que se conviertan en basura marina”.

Una vez sistematizada la información, el propósito es hacer reportes a las presidencias municipales, “que no será un diagnóstico técnico científico, pero sí un sondeo para tener un mapeo que podrá mostrarle a la autoridad dónde tiene problemas para que active su área de limpia o de ecología para gestionar los restos identificados”.

Otro paso es impulsar un enfoque de economía circular y cambio climático, ya que la aplicación sistematiza la información, se elabora el reporte para la presidencia municipal y además se le vincula con industriales del reciclaje que determinarán el tipo de material que les interesa utilizar, y de esa forma lo reintegren a la cadena productiva en lugar de que vaya al relleno sanitario o al océano.

La propuesta en términos generales radica en una app basada en inteligencia artificial que rastree el plástico desde su origen hasta su destino final. “Nuestra idea es construir una herramienta que funcione como un sistema de seguimiento de ese material, pero



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	1	2

para lograrlo necesitamos determinar las condiciones en las que se encuentran los residuos que se van a reciclar”.

Primero, el instrumento va a emplearse como un sistema de registro, en el que la aplicación enviará la información (una imagen) tomada por el usuario a un servidor o nube con un padrón y etiqueta de la misma.

Los registros se usarán para desarrollar algoritmos de clasificación y segmentación de imágenes, pues el plan es cuantificar y clasificar los desechos que se encuentran en las costas. En este momento, “tenemos en nuestro proyecto central un tablero que se manejará como contador del plástico y mostrará todas las observaciones almacenadas en nuestras bases de datos”.

En una segunda parte, “nuestra idea es implementar un código QR en las botellas, bolsas o cualquier recipiente de plástico que pueda etiquetarse, el cual servirá como un identificador del producto plástico (PPI) que contendrá fecha de creación, tipo, nombre u otro tipo de testimonios. “En la app se leerá este código QR y registrará nueva información que se remitirá a una nube o almacén de referencias”.

Al final, el principal objetivo consiste en reducir y controlar el flujo de este tipo de residuos, estableciendo nuevas leyes y políticas ambientales. Además, las empresas también sabrán dónde está su plástico y esto podría funcionar como una estrategia de marketing, toda vez que el equipo ya cuenta con expresiones de interés de diversas industrias en apoyar esta iniciativa, como la cementera, construcción, automotriz, de comercio al mayoreo y menudeo, consultoría ambiental, hotelera, restaurantera y de redes internacionales de trabajo.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	1	3

Aprueban en la UAEM creación de programas que contribuyan al desarrollo sostenible

En compromiso con la política de desarrollo sostenible que encabeza la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) en beneficio del medio ambiente, el H. Consejo Universitario, que preside el rector Carlos Eduardo Barrera Díaz, aprobó la creación de tres programas académicos de Diplomado Superior relativos a la innovación en diseño de productos, procesos y materiales del sector de los plásticos.

En el Plantel Sor Juana Inés de la Cruz de la Escuela Preparatoria de la UAEM donde se llevó a cabo la sesión ordinaria del máximo órgano colegiado de la institución, la secretaria de Investigación y Estudios Avanzados, Martha Patricia Zarza Delgado destacó que los tres programas académicos que ofrecerá la Unidad Académica Profesional de Tianguistenco responden a las necesidades de la región que cuenta con 22 zonas industriales.

Se aprobó el Diplomado Superior en Ingeniería e Innovación de Productos Plásticos con una duración de 200 horas; el Diplomado Superior en Desarrollo de Software de 202 horas; y el Diplomado Superior en Industria Inteligente que tendrá una duración de 215 horas. Los tres programas podrán profesionalizar a estudiantes de ingeniería y convertirse en opciones de titulación.

Asimismo, se aprobó la reestructuración de la Maestría en Estudios Sustentables Regionales y Metropolitanos que ofertan las Facultades de Arquitectura y Diseño y Economía y el Instituto de Estudios sobre la Universidad, que busca generar conocimiento con un enfoque ético y ambiental dirigidos a potenciar el desarrollo económico.

En esta sesión del H. Consejo Universitario correspondiente al mes de septiembre, la Doctora en Educación, Susana Esquivel Ríos tomó protesta como directora del Centro Universitario Valle de Teotihuacán y el Maestro en Ciencias de la Educación, Juan Carlos Ramos Corchado como director del Centro Universitario Texcoco, ambos para el periodo 2022-2026.

Asimismo, rindieron protesta personal académico de las facultades de Arquitectura y Diseño, Derecho, Ciencias, Contaduría y Administración, Economía, Enfermería y Obstetricia y Humanidades, así como alumnos de las facultades de Ciencias, Ciencias Agrícolas, Ciencias Políticas y Sociales y Derecho, Economía, Humanidades, Odontología y de los planteles “Dr. Pablo González Casanova” y “Texcoco” de la Escuela Preparatoria de la UAEM.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	1	3

Totalidad de alumnos del CU Valle de Teotihuacán de la UAEM realiza estudios en programas de calidad

El Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho (Confede), organismo avalado por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes), reacreditó hasta el año 2027 la Licenciatura en Derecho del Centro Universitario Valle de Teotihuacán de la UAEM.

La subdirectora Académica de este campus de la institución, Susana Esquivel Ríos, indicó que el proceso integral de evaluación por parte del organismo acreditador se realizó en octubre de 2021, en tanto que en febrero de 2022 se emitió el dictamen.

Indicó que la evaluación de esta licenciatura, que cuenta con una matrícula de 353 estudiantes, la realizó un grupo de pares académicos, profesores de universidades que ofrecen programas educativos de Derecho en todo el país y “nos fue muy bien. Calificaron muy bien la preparación docente y, justamente, la asignación de clases de acuerdo con el perfil de los docentes”, dijo.

Además, abundó, evaluaron muy bien la parte de los estudiantes, a quienes se ofrece una educación integral con diferentes actividades académicas que fortalecen su perfil profesional; por ejemplo, foros, congresos y algunas jornadas jurídicas.

También, puntualizó, resaltaron las prácticas que se hacen de manera interna, por ejemplo, en la sala de juicios orales, donde los muchachos simulan un juicio o algún proceso en particular, lo cual evidentemente los ayuda a adquirir conocimientos o reforzarlos.

De igual manera, detalló, destacaron el sentido de la vinculación, la empleabilidad. “Los evaluadores tuvieron una reunión con empleadores, quienes expresaron sus opiniones con respecto al plan de estudios y fueron muy buenas; incluso, manifestaron que preferían contratar a un alumno de la UAEM a uno egresado de otra institución.

Durante el presente semestre, el Centro Universitario UAEM Valle de Teotihuacán cuenta con una matrícula de mil 174 estudiantes, que realizan estudios en seis programas de licenciatura: Derecho, Contaduría, Turismo, Ingeniería en Computación, Informática Administrativa y Psicología.

Cinco de esas licenciaturas cuentan con la acreditación por parte de organismos avalados por Copaes, mientras que la de Psicología tiene el reconocimiento de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (Ciees). Así,



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	1	3

100 por ciento de la matrícula de este espacio universitario realiza estudios en programas reconocidos por su calidad.

Cabe destacar que la Licenciatura en Derecho del Centro Universitario UAEM Valle de Chalco también cuenta con la reacreditación por parte de Confede, hasta febrero de 2025.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	1	2

Aporta UABC a la transformación digital de Baja California

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) fue sede del programa de capacitación ejecutiva Transformación Digital en el Gobierno de Baja California, organizado por Amazon Web Services (AWS) en colaboración con el Gobierno del Estado de Baja California y la universidad.

Expertos de diferentes órganos de gobierno, sociedad e instituciones educativas, entre ellas UABC, compartieron sus conocimientos para redescubrir el potencial que tienen las empresas y las universidades para generar cambios significativos con la transformación digital. El programa abarcó temáticas sobre el enfoque en el cliente como elemento más determinante en la cadena de procesos, estrategias de transformación digital en el estado, ciudades inteligentes y sustentables, innovaciones asociadas al mundo digital, entre otras.

En su mensaje de bienvenida a los participantes, el rector de la UABC, Daniel Octavio Valdez Delgadillo, mencionó que el trabajo colaborativo entre escuela, empresa y gobierno logran acciones significativas como es la transformación digital. Este concepto consiste en aplicar la cultura, las prácticas, los procesos tecnológicos para responder a las elevadas expectativas de la sociedad y de sus integrantes en el cómo hacer negocios.

“La transformación digital evoluciona a todas las empresas que hacen negocios. De la misma manera, las instituciones educativas que formamos al talento humano en inteligencia de negocios y área de la computación y ciencia de datos, debemos alinear los esfuerzos para ir de la mano en esta transformación mundial”, declaró el rector.

Agregó que Baja California requiere de una transformación digital que impulse objetivos claros como una competitividad mejorada, una mayor rentabilidad, una grata experiencia para el comprador, agilidad para las ventas, una mejor rentabilidad y la visibilidad de la empresa. Por ello, celebró la implementación de plataformas de datos modernas como lo hace AWS, ya que de esta forma se mejoran y respaldan los procesos y productos desarrollados, se tiene una cultura de la organización, se mejora la comercialización y sobre todo, el servicio al cliente.

“Todas las acciones que hagamos en conjunto detonarán en un mejor talento humano para contar con una comunidad bajacaliforniana que opere bajo el modelo de la triple hélice. Cuenten con que la UABC, siempre estará comprometida con el desarrollo de nuestra entidad y del país”, puntualizó el rector Valdez Delgadillo.



CAMPUS[®]

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	1	2

En la inauguración se contó con la presencia de Kurt Ignacio Honold Morales, secretario de Economía e Innovación; Rodolfo Andrade, subsecretario de Gestión e Inversión y María Inés Baqué, líder de Transformación de Gobierno, AWS. También asistieron académicos, directivos y funcionarios de la UABC, así como empresarios y funcionarios de los diferentes órganos de gobierno.



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	2	PP, 12 Y 13

REPORTERÍA

REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
No. 487 JUEVES 6 DE OCTUBRE 2022
www.reporteindigo.com

7 50003 123456 510000

A dos años de que culmine la actual administración, científicos y académicos acusan que el gobierno no ha cumplido sus promesas, pues se han enfrentado a una constante falta de presupuesto, al cambio de reglas por parte de las autoridades sin consultarlos, así como a las falsas críticas y acusaciones en su contra, lo que les ha impedido desenvolverse como la Constitución lo mandata

12

**MOMENTO CRÍTICO
PARA LA CIENCIA
E INVESTIGACIÓN**



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	2	PP, 12 Y 13

#Resistencia

MOMENTO CRÍTICO

PARA LA CIENCIA E INVESTIGACIÓN

POR ERNESTO SANTILLÁN
@esantillan18

El sistema científico nacional en México se encuentra en una coyuntura preocupante.

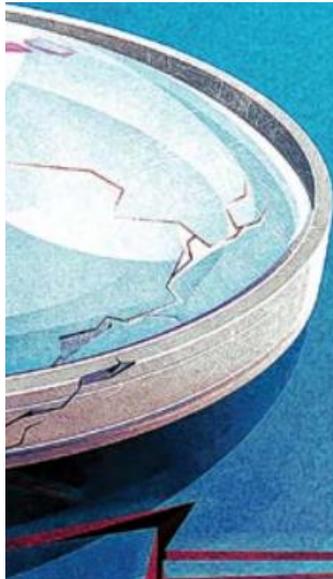
A pesar de que entre sus 100 compromisos anunciados el 1 de diciembre de 2018, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, prometió que se promovería "la investigación científica y tecnológica, se apoyará a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento, el Conacyt coordinaría el Plan Nacional para la Innovación en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional con la participación de universidades, pueblos, científicos y empresas", nada se ha hecho realidad, acusa la organización ProCienciaMX.

La organización civil conformada por la red de científicos e investigadores de todo el país, explica que lejos de las promesas que realizó la actual administración al ocupar el cargo, la actividad



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	2	PP, 12 Y 13



A dos años de que culmine la actual administración, científicos y académicos acusan que el gobierno no ha cumplido sus promesas, pues se han enfrentado a una constante falta de presupuesto, al cambio de reglas por parte de las autoridades sin consultarlos, así como a las falsas críticas y acusaciones en su contra, lo que les ha impedido desenvolverse como la Constitución lo mandata

científica en México inició el 2022 en una situación crítica.

"Hay instituciones de educación superior, como la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) que, víctimas de la austeridad, deben operar sin recursos y con personal en condiciones laborales precarias.

"Varias universidades autónomas, como la Universidad de Guadalajara, viven embates políticos y recortes presupuestarios por parte del gobierno estatal.

La comunidad de la Universidad de las Américas-Puebla (UDLAP) ha sido despojada de sus instalaciones. Y en varias instituciones, como el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), se ha impuesto a autoridades de espaldas a la comunidad y se ha pretendido eliminar la pluralidad académica en pos de un pensamiento único, definido por el gobierno.

"Hay precariedad e incertidumbre en la comunidad universitaria

y un discurso gubernamental que atenta contra la libertad académica", asegura ProCienciaMX.

A través de diversos comunicados, los científicos explican que la forma en que esta crisis se manifiesta por todo el país desde hace varios años es sumamente diversa: desgaste institucional, incertidumbre jurídica; reducción presupuestal, políticas de estigmatización y menosprecio hacia el sector, son las constantes.

Al complicado panorama, se

suma el hecho de que las autoridades del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y del propio Gobierno federal, han cerrado las puertas al diálogo con la comunidad académica, al tiempo que profundizan los conflictos con sus diversos actores e instituciones: investigadores, profesores, centros públicos de investigación, universidades e instituciones de educación superior.

Para revertir esta realidad, ProCienciaMx opina que es necesario emprender una discusión nacional sobre el sistema científico y tecnológico de nuestro país, en especial, sobre las acciones y cambios emprendidos por este gobierno, así como sus efectos y las posibles acciones por venir en los próximos años, en particular frente a los ataques a la autonomía universitaria y la discusión de una Ley General de Ciencia y Tecnología e Innovación.

Cambios a contra corriente

De acuerdo con la red de científicos de todo el país, durante la actual administración, el Conacyt ha emprendido una serie de cambios en la normatividad, en la configuración institucional, en los programas y lineamientos que componen al sistema científico del país, no sólo con el objetivo de reducir y centralizar los recursos, sino también, con el fin de sujetar la investigación científica a lineamientos políticos e ideológicos.

"En la larga lista de agravios y desaguados se encuentran la eliminación de los fideicomisos de ciencia y tecnología, que significó una reducción significativa en los recursos y de la autonomía para concluir proyectos de investigación; los cambios en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) que violan los derechos de científicos de universidades privadas y los excluyen de facto de estímulos a la investigación; la presentación de una iniciativa de Ley de Humanidades, Ciencia y Tecnología elaborada sin consultar a la comunidad científica; la eliminación de la independencia del Foro Consultivo, que se acompañó de la persecución penal de sus integrantes; los cambios en el Programa Cátedras CONACYT, que vulneró aún más los derechos laborales de sus investigadores; los Programas Nacionales Estra-

Hay precariedad e incertidumbre en la comunidad universitaria y un discurso gubernamental que atenta contra la libertad académica"

ProCienciaMX

Organización civil conformada por la red de científicos e investigadores de todo el país

tégicos, que limitan la libertad investigación y de cátedra así como los cambios en la normatividad de los programas de becas, que ha afectado a estudiantes en México y en el extranjero".

Además de esto, debemos recordar los problemas de pagos con el programa de estancias posdoctorales; las remociones de académicos de puestos de dirección, lo que se ha traducido en el entorpecimiento de la gestión y conducción de centros públicos de investigación, entre otros.

Falso discurso

La organización ProCienciaMx, también ha levantado la voz para señalar los agravios y descalificaciones que constantemente los académicos e investigadores mexicanos reciben por desde la máxima tribuna del país: la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, desde donde se les ha acusado de corruptos y neoliberales.

"Las constantes acusaciones sin pruebas de presuntos actos de corrupción, los reproches por detentar una falsa lista de privilegios, los señalamientos de una supuesta complicidad con injusticias del pasado y, en especial, imputaciones sobre ejercer una ciencia neoliberal, dañan moral y profesionalmente a las y los científicos y académicos, vulneran libertades fundamentales como la libertad de expresión, de investigación y de cátedra, pero sobre todo, atentan contra el fortalecimiento y desarrollo de la investigación libre y autónoma del país", dice la organización civil.



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	2	PP, 12 Y 13

NUEVO REGLAMENTO PRENDE LAS ALERTAS

La comunidad científica mexicana que busca ingresar al Sistema Nacional de Investigadores o conseguir una promoción dentro del mismo asegura que los nuevos lineamientos les impiden lograr sus cometidos

El 10 de agosto de 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el nuevo reglamento del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

En el documento, se establece de manera clara, que estos lineamientos

deben respetar lo que la Constitución establece como incrementar la capacidad científica, tecnológica, de innovación y la formación de investigadores y tecnólogos para resolver problemas nacionales fundamentales

El Gobierno federal está obligado a otorgar recursos suficientes para fomentar, desarrollar y fortalecer en general la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación

que contribuyan al desarrollo del país y a elevar el bienestar de la población en todos sus aspectos.

De igual manera, deben ayudar a convertir a la ciencia, la tecnología y la innovación en elementos fundamentales de la cultura general de la sociedad; fortalecer el desarrollo regional a través de políticas integrales de descentralización de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación y promover los procesos que hagan posible la definición de prioridades, asignación y optimización de recursos del Gobierno federal para la ciencia, la tecnología y la innovación en forma participativa.

También establece como principios orientadores del apoyo que el Gobierno federal está obligado a otorgar para fomentar, desarrollar y fortalecer en general la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, los

siguientes:

“Las actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación deberán apearse a los procesos generales de planeación que establece la Ley de Ciencia y Tecnología y las demás leyes aplicables; la selección de instituciones, programas, proyectos y personas destinatarios de los apoyos, se realizará mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos y públicos, sustentados en méritos y calidad, así como orientados con un claro sentido de responsabilidad social que favorezcan al desarrollo del país...”.

Sin embargo, la organización ProCienciaMx, asegura que estos lineamientos lo único que han creado es una gran inquietud entre la comunidad académica.

“Es la quinta vez en tres años que se cambian las reglas del sistema, con poca o nula consulta a



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	2	PP, 12 Y 13



Si opera el criterio de prelación, la decisión de otorgar o no estímulos económicos estaría condicionada por criterios administrativos y presupuestales de carácter extra académico

sus integrantes y la modificación afecta los mecanismos y criterios de ingreso y renovación en el sistema para miles de investigadores.

“Consideramos que esta alta tasa de cambio implica una falta de reflexión y un exceso de improvisación en la estructuración

del sistema. Más aún, la falta de consulta previa a estos cambios constituye un inaceptable signo de centralización de las decisiones del sistema”.

Sin lineamientos claros

La problemática más reciente a la que la comunidad científica del país se enfrenta debido al nuevo reglamento del SNI es la falta de claridad para que los postulantes puedan cumplir con los criterios y procedimientos de ingreso y

promoción.

“El reglamento vigente mandata, en su artículo 12, establecer un orden de prelación. Ni el Reglamento del SNI, ni los lineamientos de las comisiones dictaminadoras señalan cómo se debe hacer esta prelación. Según la información brindada a los comisionados, se debe hacer una prelación entre grupos A, B y C.; se señaló que dadas las restricciones presupuestarias, este orden serviría para la asignación o no del estímulo económico al que tienen derecho quienes obtienen un nombramiento de candidato a investigador nacional, o de investigador nacional nivel 1, 2 o 3. Dada la falta de criterios, realizar una prelación sería excluyente e incumpliría con el Reglamento del SNI. Además, si cada comisión va a definir sus criterios debilitará una evaluación que debe ser justa, confiable, robusta y transparente”, acusa la organización ProCienciaMx.

Por último señalan que si opera el criterio de prelación, la decisión de otorgar o no estímulos económicos estaría condicionada por criterios administrativos y presupuestales de carácter extra académico.

“No consideramos procedente que ésta sea una decisión que deba corresponder a las comisiones.

Es la quinta vez en tres años que se cambian las reglas del sistema, con poca o nula consulta a sus integrantes y la modificación afecta los mecanismos y criterios de ingreso y renovación en el sistema para miles de investigadores”

ProCienciaMX
Organización civil conformada por la red de científicos e investigadores de todo el país

No tienen que ser las comisiones dictaminadoras quienes tomen una medida que afectará directamente a las y los colegas investigadores y a su posible ingreso económico mensual”.



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	2	PP, 12 Y 13

GOLPE AL PRESUPUESTO

Los recursos que se prevén otorgar en materia de ciencia y tecnología para el próximo año por parte del Gobierno federal dejan desamparados tanto al Conacyt como a los centros de investigación que dependen de él

A pesar de que la Carta Magna obliga al Gobierno federal a apoyar a la ciencia y la tecnología con recursos suficientes, el presupuesto que se envió en el PPEF 2023 demuestra el poco interés que la actual administración tiene por estas áreas del conocimiento.

De acuerdo con el proyecto de presupuesto, la ciencia, tecnología e innovación (CTI) en el país recibirá un monto de 128 mil 746 millones 300 mil 018 pesos contra los 113 mil 277 millones 421 mil 634 pesos de 2022, lo que significa una diferencia a favor de 15 mil 468 millones 878 mil 348 pesos.

No obstante, para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), así como para los institutos de investigación que dependen de él, y los cuales se encuentran clasificados en el Ramo 38, se plantea entregarles 31 mil 655 millones 085 mil 408 pesos.

Para el Ramo 38, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 plantea entregarle 31 mil 655 millones 085 mil 408 pesos, 2 mil 217 millones 390 mil 033 pesos menos que los asignados para este año

El año pasado, se les aprobaron 33 mil 872 millones 476 mil 241 pesos, lo que significa una disminución de 2 mil 217 millones 390 mil 033 pesos.

La situación se complica aún más si tomamos en cuenta que



Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	2	PP, 12 Y 13



FOTO: ESPECIAL

Hacemos un llamado desde ProCienciaMX para incrementar el presupuesto para el Ramo 38, asimismo, recomendamos etiquetar desde el PEF ese presupuesto para fortalecimiento de la investigación básica, desarrollo de tecnología, incentivos a la innovación, infraestructura y apoyos a sociedades científicas”

ProCienciaMX

Organización civil conformada por la red de científicos e investigadores de todo el país

de todo este dinero, 24 mil 604 millones 585 mil 953 pesos, se destinarán a la operación del propio Conacyt, lo que deja solo 7 mil 051 millones de pesos para los 26 centros públicos de investigación en el país, el SNI y becas de posgrado para sus integrantes.

Respecto a esta complicada situación presupuestaria, la cual no es una novedad, la organización ProCienciaMx hizo un enérgico llamado a los diputados federales para que incrementan el presupuesto federal para investigación y actividades científicas.

“Hacemos un llamado desde

ProCienciaMX para incrementar el presupuesto para el Ramo 38, asimismo, recomendamos etiquetar desde el PEF ese presupuesto para fortalecimiento de la investigación básica, desarrollo de tecnología, incentivos a la innovación, infraestructura y apoyos a sociedades científicas”





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	1	29

Matan a balazos a dos estudiantes en Juárez

RUBÉN VILLALPANDO
Corresponsal

Ciudad Juárez, Chih., Dos estudiantes de bachillerato fueron asesinados a tiros ayer cuando se dirigían a un gimnasio. Los padres de ambos exigieron justicia a la fiscalía de Chihuahua, pues “no eran delincuentes”.

Una de las víctimas es Jaziel Alejandro Tonche, de 16 años, quien cursaba el quinto semestre en el Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios, con especialidad en programación.

El otro joven ultimado es Agustín López, de 17 años, alumno del Centro de Estudios Bright. Los muchachos eran vecinos y amigos desde la infancia.

Ambos vivían en el fraccionamiento Portal del Roble, a unas cuadras de donde fueron atacados. Los padres de Jaziel Alejandro y Agustín señalaron que el ataque pudo deberse a una confusión.

Sólo en esta semana cuatro menores de edad han sido ultimados en esta localidad fronteriza.

El pasado martes, hombres armados balearon a una familia en un domicilio de la colonia Porfirio Silva; en la agresión pereció Gael, de 14 años.

El domingo pasado fue localizado el cuerpo de una joven en un tambo abandonado en el cruce de las calles Ojo de Tálamos y Hacienda Poniente, fraccionamiento Valle de Allende. La víctima no ha sido identificada.

En tanto, la Agencia Estatal de Investigaciones reportó que Daniela, de siete años, y su padre fueron atacados por dos pistoleros el martes fuera de una casa de la colonia Campestre Virreyes.

La menor convalece en el Hospital Infantil de Especialidades y se encuentra delicada.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	1	3

Estudiantes de Cetys visitan NASA y compiten con Rover

Estudiantes de diversas ingenierías en CETYS Universidad tuvieron un encuentro con científicos hispanos de la NASA en San José, esto para presentarles cómo desarrollaron un Rover, un “astromóvil”, que tendrá la tarea de medir la contaminación en el aire.

Los alumnos de Ingeniería Kamila García, José Frayre Moreno, Santiago De Anda, Erick Josué Sosa, Carlos Alberto Castañeda Moneda, Gabriel Eguiarte Prado, Josadac Orozco Rivera, Luis Fernando Beal Ibarra, y como asesores Alejandro Vázquez Cibrián y el recién egresado David García Jiménez, dialogaron sobre los retos que tuvieron para el desarrollo del rover.

“Esta oportunidad que tuvimos de visitar, recorrer y platicar con comunidad científica de la NASA, nos ayuda a darnos cuenta de qué vamos avanzando para entrar en las necesidades tecnológicas que se requieren y lo que hay actualmente, prácticamente realizamos un proyecto que desarrollan pero a menor escala y con menores capacidades”, explicaron los estudiantes de CETYS.

Durante el encuentro, se tuvo la oportunidad de convivir con el egresado de CETYS en Tijuana, Tomas Olvera, quien apoyó para que los estudiantes de la ciudad fronteriza tuvieran esta experiencia que abona y motiva a seguir desarrollándose.

El rover que desarrollaron es 100 por ciento autónomo, este compitió en el proyecto ARLISS, la contienda internacional de Nevada de cohetes de alta potencia. Los estudiantes participantes diseñan, construyen uno o más satélites y los llevan a Black Rock, Nevada, para supervisar la preparación, el lanzamiento, la descarga de telemetría y la recuperación segura de sus experimentos y datos. Dicha competencia se llevó a cabo a medios de septiembre.

Los estudiantes de Ingeniería Mecatrónica, Mecánica, Industrial y Energías Renovables, conforman el grupo estudiantil Quantum el cual, se especializa en el desarrollo de proyectos que ponga en práctica sus distintos conocimientos de ingeniería justo en proyectos que los apasiona, como las ciencias espaciales y el compromiso por el medio ambiente.



máspormás

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	1	3

PUBLICA CONVOCATORIA DE REGISTRO PARA PREPA EN LÍNEA

El Servicio Nacional de Bachillerato en Línea, "Prepa en Línea-SEP", publicó su convocatoria de registro para aquellos que deseen cursar el nivel medio superior en la modalidad no escolarizada con opción virtual. Este servicio está dirigido a mexicanos que residan dentro o fuera del país, así como a extranjeros que comprueben su estancia legal en México; no existe límite de edad para ingresar, sin embargo, la persona deberá haber concluido sus estudios de secundaria y contar con el certificado o la resolución de equivalencia correspon-

diente. El registro estará disponible hasta el 14 de octubre; no obstante, podría cerrar antes en caso de alcanzar los 30 mil lugares. En el sistema, los aspirantes deberán proporcionar información personal sobre sus antecedentes escolares y cargar su CURP y acta de nacimiento. Quienes cumplan con el proceso deberán cursar el módulo propedéutico que se impartirá del 24 de octubre al 20 de noviembre; los resultados se darán del 24 de noviembre al 7 de diciembre. Conoce más en prepaenlinea.sep.gob.mx. **(Chilango)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	1	18

REDES SOCIALES

Sheinbaum presenta su Cuarto Informe en cuatro minutos

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

Cuatro años en cuatro minutos así presentó en redes sociales la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum un resumen de las actividades realizadas en su administración a lo largo de 48 meses.

En un video grabado en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, la mandataria destacó las acciones llevadas a cabo en educación, seguridad, salud, infraestructura y tecnología.

“La educación pública es el corazón de nuestro proyecto: 1.2 millones

de estudiantes de preescolar a secundaria reciben una beca para empezar sus sueños; construimos cinco preparatorias y dos universidades públicas donde ya estudian 40 mil jóvenes. Contamos con 291 Pilares para la educación, deporte y cultura gratuitos.

También habló del trabajo realizado en movilidad. Las líneas de Cablebús y el Trolebús elevado son dos de los proyectos destacados de su sexenio.

“Estamos construyendo la Nueva Línea 1 del Metro y modernizando el Tren Ligero”, agregó en su mensaje grabado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	1	12

Silvano Aureoles, por aclarar 12 mil millones; han sido inhabilitados 68 ex funcionarios

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de Michoacán por conducto de la Secretaría de Contraloría, realizó observaciones por 12 mil millones de pesos, a la ex administración estatal de Silvano Aureoles Conejo, por irregularidades y malos manejos presupuestales, motivo por el cual se han presentado 800 denuncias penales y a la fecha han sido inhabilitados 68 ex funcionarios, informó Azucena Marín Correa, titular de esa dependencia.

En forma paralela y como parte de los asuntos relevantes se investiga, por irregularidades y sobre costos, la construcción de siete cuarteles de la Policía Michoacán, a los que se les destinaron casi 3 mil 500 millones de pesos.

La funcionaria estatal puntualizó que, en los casos de la construcción de obras públicas, los montos a observar están pendientes de determinar ya que se encuentran en proceso.

Las dependencias estatales con los montos observados en auditoría más altos son: Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Secretaría de Bienestar, Secretaría de Educación (SEE), Secretaría de Salud, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (Cecytem), Instituto Tecnológico Superior de Uruapan, Sistema Michoacano de Radio y Televisión, Telebachillerato Michoacán y Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (Ceac).

Marín Correa explicó que, a partir de octubre del año en curso, comenzó la sanción a 43 de los 68 ex servidores públicos inhabilitados, considerando que la ley local vigente marca hasta siete años para faltas graves.

La administración silvanista terminó su gestión hace un año, con adeudos al magisterio de cinco quincenas y la falta pago de distintos bonos.



OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	1	19

Entrega Del Mazo escuela afectada por un temblor

RITA MAGAÑA

TIANGUISTENCO, Edomex. - En beneficio de 800 alumnas y alumnos de este municipio, el gobernador del Estado de México Alfredo Del Mazo Maza entregó la nueva infraestructura, rehabilitación y reconstrucción de la Secundaria oficial número 38 "Ricardo Flores Magón", la cual fue dañada por el sismo de septiembre de 2017.

La reconstrucción y rehabilitación de esta secundaria, aseguró el gobernador mexiquense, permite a las familias de Tianguistenco tener nuevamente este espacio a su disposición, ya que fueron construidos nuevos edificios, aulas y otras áreas escolares.

Además, agregó, la restauración de sus instalaciones que han brindado servicios educativos a esta comunidad durante 46 años.

"Estamos haciendo entrega formal de esta escuela secundaria número 38, 'Ricardo Flores Magón', para que los alumnos, las alumnas, las familias de este querido municipio de Santiago Tianguistenco puedan tener nuevamente este espacio para ustedes.

"Literalmente es una nueva escuela por completo, entregamos dos edificios nuevos, más tres aulas, más el aula de cómputo y la rehabilitación de todo lo demás, es decir, es una escuela nueva por completo para las familias de esta zona de Santiago Tianguistenco", explicó el mandatario mexiquense.

En el mensaje que dirigió a alumnos, padres de familia, docentes y directivos, Alfredo Del Mazo reconoció el esfuerzo de esta comunidad escolar, ya que suspendió sus clases por las afectaciones del terremoto y afrontaron los retos del COVID-19, al tomar clases en lugares provisionales para no perder el ciclo escolar y ya han regresado a la normalidad.

Asimismo, destacó que los estudiantes de esta secundaria tendrán una sala equipada con 50 computadoras, para que todos y todas tengan las herramientas necesarias que les permitan una mejor

formación.

Alfredo Del Mazo acentuó que su administración ha realizado un gran esfuerzo por recuperar y mantener en buen estado las 4 mil 900 escuelas que en la entidad se afectaron por el sismo de 2017.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	1	21

ARIZONA

Asesinó a maestro en universidad

DE LA REDACCIÓN
global@gtmm.com.mx

Un hombre mató a tiros a un profesor de la Universidad de Tucson, en Arizona, informaron autoridades del campus.

Se trata de un docente del área de hidrología, cuya identidad no fue revelada. Tras el incidente, una persona fue detenida, identificada como Marad Deruish.

Además, según la policía, había dos testigos en el lugar del incidente.

Ayer, a las 14:00 horas tiempo local, la policía recibió una alerta de un sospechoso en el edificio Harshbarger, el principal del plantel.

Los agentes atendieron el llamado y los alumnos recibieron una alerta.

"Arizona ora por la familia y amigos del profesor y los afectados por la tragedia de hoy (ayer) en Tucson", expresó en redes sociales Doug Ducey, gobernador de la entidad.



Actividades

Las autoridades escolares anunciaron que reactivarán hoy las clases en el campus; sin embargo, avisarán hoy si mantienen las labores en el edificio Harshbarger.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	1	12

Autoridades cancelan reunión con estudiantes de la normal El Mexe

ANGÉLICA ENCISO L.

Pese al compromiso de la titular de la SEP, Leticia Ramírez, de avanzar en solucionar la situación de la escuela normal rural Luis Villareal El Mexe de Hidalgo, ayer de última hora se canceló la reunión tripartita que tendrían los estudiantes con los gobiernos federal y estatal, en la cual se determinaría el establecimiento de la planta docente y las instalaciones de la escuela.

Esto fue a pesar de que alrededor de 120 alumnos ya se encontraban en la Ciudad de México, ya que desde el lunes salieron de sus comunidades y tomaron aventones para trasladarse. Los estudiantes demandan una plantilla formal de maestros, el otorgamiento de la matrícula, la designación de un director y el sistema de internado.

El martes por la noche el titular de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (Dgesum) de la SEP, Mario Chávez Campos, les dijo que se pospondría la reunión con el argumento de que estarían con las estudiantes de la normal de Teteles, pero a ellas también les cancelaron con la explicación de que tendrían un encuentro con los normalistas de El Mexe, explicó Aliz Bernal secretaria general de la normal rural.

Ante ello, piden una reunión directamente con la titular de la SEP, quien hace unos días visitó la escuela normal y se comprometió a solucionar el conflicto; es decir, a asignar profesores a los 240 estudiantes de la escuela normal, quienes reciben clases virtuales ya que carecen de maestros.

Desde agosto pasado los estudiantes tomaron el casco de la Hacienda que por varias décadas fue la rectoría de la normal rural, y después pasó a la Universidad Politécnica Francisco I. Madero, donde instalaron un plantón pedagógico indefinido en demanda de clases presenciales. Es de recordar que el presidente Andrés Manuel López Obrador hace unas semanas consideró prioritario reabrir la escuela normal rural de El Mexe.

Lo que se ve es que Chávez Campos administra la situación del Mexe, “se la pasa aplazando y aplazando. Va a llegar un momento en que se le desconocerá, pero es algo que se decidirá el sábado”, explicó Roberto Azpeitia, de la CNTE.



La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	1	16

El abogado Rosendo Gómez Piedra, nuevo fiscal para Ayotzinapa

● Ha sido director jurídico de Fonatur y presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje en Tabasco

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Rosendo Gómez Piedra, abogado tabasqueño cercano al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, fue designado titular de la Unidad Especial para la Investigación y el Litigio del caso Ayotzinapa (Ueilca).

El nuevo titular de la también llamada fiscalía para el caso Iguala se ha desempeñado como servidor público en Tabasco y en el gobierno federal como director jurídico del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

Gómez Piedra asumió el cargo con fecha 1º de octubre, luego de que desde dos semanas antes el ex fiscal Omar Gómez Trejo presentó su renuncia al cargo por diferencias con altos mandos de la Fiscalía General de la República (FGR), relacionadas con el desistimiento de 20 órdenes de aprehensión en contra de presuntos involucrados en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, 14 militares y seis civiles.

Fuentes federales confirmaron la designación de Rosendo Gómez Piedra, quien tomó el cargo luego de que todos los expedientes y documentos con los que trabajaba el anterior fiscal Omar Gómez Trejo fueron recibidos y revisados inicialmente por la titular de la Visitaduría de la FGR, Adriana Campos López.

En agosto pasado, señalaron funcionarios de la FGR, la visitadora, con anuencia del fiscal general Alejandro Gertz Manero, designó a su personal para llevar a cabo el desahogo de la audiencia en la que se formuló la imputación contra el ex procurador Jesús Murillo Karam, y como no tenían conocimiento del expediente, los agentes del Ministerio Público fueron advertidos de que se solicitaría cambio de representantes de la FGR debido a las fallas que cometieron durante el desahogo de la audiencia mencionada.

En 2018, durante el mandato de Arturo Núñez como gobernador de Tabasco, Gómez Piedra fue secretario general de Gobierno y en 2019, cuando fue mandatario de esa entidad Adán Augusto López, se le designó presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje de esa entidad.

Gómez Piedra fue designado director jurídico de Fonatur en enero de este año, por lo cual estaba a cargo de presentar las pruebas y documentos legales necesarios para la aprobación y desarrollo del proyecto del Tren Maya.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	NACIONAL	10

Certeza laboral, pide el SNTE a la SEP en el Día Mundial del Docente

Gerardo González Acosta

nacional@cronica.com.mx

Certeza laboral y leyes justas solicitaron ayer los Maestros en el Día Mundial de los Docentes, ante la secretaria de Educación Pública (SEP), Irma Leticia Ramírez. Apelando a la voluntad presidencial, insistieron en su propuesta para ampliar a todas las escuelas del país, los programas La Escuela es Nuestra y Escuelas de Horario Extendido, para erradicar desde la educación, la inequidad, desigualdad, exclusión y pobreza.

Por conducto del secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas, los profesores alzaron su voz para explicar las limitantes plasmadas en la Ley General del Sistema para la Carrera de los Maestros.

“Existen contenidos que limitan a los docentes el acceso a promociones, sobrerregulan procesos, dificultando el ejercicio de algunos derechos y, en algunas entidades, se llega a extremos incomprensibles de las autoridades educativas estatales”, señaló Cepeda Salas.

Así, en la sede de la SEP y arropado por sus colegas, el Maestro dirigente apeló “a la voluntad expresa del presidente y de la secretaria de Educación de impulsar, en el ámbito respectivo, leyes en las que prevalezca la justicia”.

Cepeda señaló que pese al programa permanente de basificación para los Maestros, aún hay docentes que no tienen esta certeza laboral.

Lo escuchaba atenta su compañera de profesión, la Maestra Ramírez Amaya en el Auditorio “Miguel Hidalgo” de la sede central de la SEP.

El dirigente del SNTE propuso unir esfuerzos para un trabajo paralelo que construya desde la educación “los más sólidos cimientos para la 4ª Transformación que lidera nuestro presidente, el licenciado Andrés Manuel López Obrador”.

El Maestro Cepeda Salas, dirigente del SNTE, señaló que aún hay trabajadores de la Educación que aún no reciben la certeza laboral que anhelan.

Dijo que así se podrá construir esta etapa de desarrollo nacional, con libertades, justicia, bienestar y esperanzas de un mejor futuro para todos los mexicanos.

Luego ratificó la voluntad del SNTE para construir una relación cooperativa y de corresponsabilidad para afrontar junto a la SEP los desafíos del sistema educativo y garantizar el derecho a la educación de todo el pueblo de México.

Dijo que la sociedad, los padres de familia, las comunidades educativas, y desde luego el gobierno de México, “cuentan con el magisterio; el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación trabajará siempre a favor de México”.

TRABAJO Y RESPETO A MAESTROS

En su oportunidad, la Maestra Irma Leticia Ramírez Amaya dijo que la SEP mantendrá, “con absoluta honestidad y sinceridad, una relación de trabajo y de respeto hacia la representación sindical”.

Explicó que bajo esa premisa se atenderán problemáticas laborales, de maestros y trabajadores.

“Debemos reconocer que partimos de un piso complejo, dado que se requiere de la colaboración entre autoridades federales y locales, representaciones de los docentes y el acompañamiento al magisterio en cada entidad; sin embargo, sabremos superar este reto”, prometió.

Luego exhortó a sus colegas y dirigentes sindicales del país a “caminar juntos por el bien de la Escuela Mexicana, uno de los mayores logros de nuestro país y el principal espacio social para promover el conocimiento, el desarrollo, las libertades y todos los derechos”.

Dijo que la SEP tiene la intención de construir alianzas y cooperación en temas comunes, de mutuo interés y compromiso para transformar a México, desde la educación.

Señaló que la dignificación del magisterio nacional es prioridad para esta administración, por lo que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó la basificación de 650 mil trabajadores del sector.●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	NACIONAL	6

MICHOACÁN

Se destapa Aureoles, pese a *cochinero*

POR ATALO MATA
atalo.matao@gimm.com.mx

Silvano Aureoles, exgobernador de Michoacán, aún no termina de aclarar múltiples señalamientos que tiene en su contra a un año de dejar el cargo, y ya pretende buscar Presidente del país.

A pesar de los señalamientos que presuntamente mantuvo nexos con el crimen organizado, el exmandatario se destapó en una conferencia de prensa como un posible precandidato presidencial para 2024.

También señaló que está dispuesto a que lo investiguen, luego de las versiones que indican que la Contraloría local michoacana está pidiendo fiscalizar su administración por supuestos desvíos y enriquecimiento ilícito.

“Hay auditorías,



Hay auditorías, revisiones y demás, y los que concluimos un encargo siempre debemos estar listos y disponibles para aclarar.”

SILVANO AUREOLES
EXGOBERNADOR DE MICHOACÁN

revisiones y demás, y los que concluimos un encargo siempre debemos estar listos y disponibles para aclarar lo que se tenga que aclarar, yo no conozco ningún proceso abierto en mi contra, y si lo hubiera, aquí estoy y hay que aclararlo; lo demás son expresiones más de carácter mediático porque ya no entendí, en algún momento dijeron que eran 50 mil luego

20 mil, y eso es irreal, es imposible y no tienen lógica”, declaró.

Adelantó que tiene esperanza en que, cuando regrese a su tierra, los maestros de la CNTE lo reciban con agrado, pese a que ha sabido que los profesores lo acusan de haber incumplido promesas al igual que al pueblo que votó por él.

Sin olvidar, el búnker secreto que le achacan de 120 metros cuadrados en el que vivió durante seis años en uno de los estados más violentos durante su sexenio. Se dice que tenía pasadizos ocultos, blindaje antibalas y atención de personal de servicio las 24 horas del día.

Como se recordará, esa entidad gobernada por Aureoles Conejo terminó siendo bastión clave de cárteles como La Familia Michoacana

y Los Caballeros Templarios, fracasando su estrategia de seguridad; en los últimos años, el Cártel Jalisco Nueva Generación, que compite con el Cártel de Sinaloa como el grupo más poderoso del país, se ha logrado también asentar en ese territorio.

Rechazó dar detalles sobre la fundación que lo apoyará económicamente.



Foto: Eduardo Jiménez

Silvano Aureoles dijo que las denuncias en su contra más bien tienen un carácter mediático.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo El ciclo presupuestario y la Educación Superior / Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, p. 4)**
- **Artículo Memoria histórica y universidad / Ana Beatriz Pérez Díaz (El Universal, p. 16)**
- **Columna El Correo Ilustrado / Educación superior y posgrado requieren transformaciones, dice (La Jornada, p. 2)**
- **Columna ¿Será? // Otra vez la UNAM (24-Horas, p. 2)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Paquete Económico 2023: Educación, ciencia y cultura / III / Carlos Pallán Figueroa (Campus Milenio, p. 4)**
- **Artículo Evaluación y monitoreo de resultados de aprendizaje / Eduardo Backhoff Escudero (Campus Milenio, p. 6)**
- **Columna Mexicanos primero / Comer en la escuela (El Financiero, p. 31)**
- **Columna Bajo Reserva // La 4T toma la Feria del Libro del Zócalo (El Universal, p. 2)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	OPINIÓN	4

Roberto Rodríguez Gómez

Programa Universitario de Estudios sobre Educación Superior.
roberto@unam.mx

El ciclo presupuestario y la educación superior

La determinación del presupuesto de egresos de la federación es resultado de un proceso que comprende varias etapas. La Ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria contempla las responsabilidades y los productos de los agentes que intervienen en el ciclo presupuestal, así como las fechas en que deben cumplirse. El artículo 42 de la norma indica el procedimiento general. El primer paso es que la Secretaría de Hacienda (SH) envíe al Congreso, a más tardar el 1 de abril, un paquete con los siguientes elementos: objetivos para la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del año siguiente; escenarios sobre las principales variables macroeconómicas para el siguiente año (crecimiento, inflación, tasa de interés y precio del petróleo); escenarios sobre el monto total del Presupuesto de Egresos (incluso déficit y superávit); e indicación de los programas prioritarios y sus montos.

Como segundo paso, la SH debe entregar, a más tardar el 30 de junio, la estructura programática a emplear en el proyecto de Presupuesto de Egresos. Como parte del documento de estructura, se entrega un anexo con los avances (físico y financiero) de todos los programas y proyectos aprobados en el presupuesto de egresos vigente y su relación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y sus programas; además, se detallan y justifican las nuevas propuestas, en caso de existir, así como las opciones de fuentes de recursos para cubrirlas.

El tercer paso consiste en la entrega al Congreso, a más tardar el 8 de septiembre, del paquete que contiene: los criterios generales de política económica y la estimación del precio de la mezcla mexicana de petróleo para el ejercicio a presupuestar; la iniciativa de Ley de In-

gresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos.

Las tres primeras etapas ya han sido cubiertas en tiempo y forma y resta la etapa final, aquella que decidirá la contabilidad de la administración pública para el 2023 en términos de ingresos esperados y presupuesto programado. La Ley de Ingresos debe ser aprobada en la Cámara de Diputados a más tardar el 20 de octubre y por el Senado el 31 de octubre como fecha límite. Por su parte, el Presupuesto de Egresos debe ser aprobado por la Cámara de Diputados, exclusivamente, a más tardar el 15 de noviembre. Los decretos correspondientes se deben publicar en el Diario Oficial de la Federación en un plazo máximo de 20 días naturales después de su aprobación legislativa. Por último, la SH deberá entregar al Congreso, antes que termine el año, todos los tomos y anexos del Presupuesto, con las modificaciones incorporadas, lo que confirmará el Presupuesto a ejercer.

En el ámbito de la educación superior, la cotización presupuestaria inicial es responsabilidad de la subsecretaría de Educación Superior con base en la información enviada por las IES y subsistemas de educación superior, de la federación y los estados; su integración final y entrega a la SH corre a cargo de la SEP a través de la Unidad de Administración y Finanzas de dicha secretaría. Con base en esa propuesta de presupuesto, la SH revisa y, en su caso, corrige la propuesta a fin de incorporarla en el proyecto de presupuesto federal. Esta fase del proceso es un espacio de negociación en que se intentan justificar ampliaciones para el cumplimiento de objetivos y proyectos. Generalmente, el punto de vista de la SH prevalece puede haber algunas excepciones justificadas.

Al darse a conocer los documentos elaborados por la SH, tanto los escenarios del marco



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	OPINIÓN	4

macroeconómico, como los anteproyectos de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de la Federación, algunos especialistas han cuestionado los pronósticos de crecimiento e inflación para el 2023, que son elementos básicos en el cálculo de ingresos y egresos. La SH considera que el año que entra habrá un crecimiento del PIB del orden de tres por ciento y estima una inflación de 3.2 por ciento. La estimación de crecimiento ha sido puesta en duda incluso por el Banco de México. La banca central, en previsión actualizada, calcula que el PIB avanzará en un rango entre 0.8 y 2.4 por ciento, cuyo indicador promedio sería entonces de 1.6 por ciento, lo que significa, aproximadamente, la mitad de la estimación de crecimiento propuesta por la SH. En cuanto a la inflación, Banxico coincide con la previsión de la SH, aunque indica que hay factores, de orden internacional, que pueden moverla al alza. Por su parte, la unidad de análisis económico de BBVA aprecia que un pronóstico razonable de inflación en México para 2023 estaría en el rango entre 4.1 y 4.5 por ciento.

Se ha comentado también que en un escenario de escaso crecimiento económico las estimaciones de recaudación fiscal para el año, que sustentan en buena medida la pro-

yección de ingresos de la federación, son más bien optimistas y podrían no cumplirse en el monto proyectado, lo que obligaría ya sea a recortes presupuestarios o bien a la ampliación del déficit en las finanzas públicas, tal como, por cierto, ha ocurrido en los últimos años de la administración.

Para 2023 se estima que las funciones de educación superior y posgrado que se llevan a cabo en las IES tendrán un presupuesto federal total de 155,046 millones (pesos de 2022), lo que representa un incremento marginal de 0.4 por ciento, en términos reales, respecto al año previo. De hecho, en los cuatro años que lleva este sexenio el financiamiento promedio para la educación superior es negativo si se mide en pesos constantes: en 2019, primer año de la administración, el gasto en las funciones indicadas equivalía a 170,498 millones de pesos de 2022. Lo más preocupante: el presupuesto programado para 2023 es equivalente, en valores constantes, al ejercido en 2011, con la diferencia que hoy están matriculados en las IES del sistema de educación superior más de dos millones adicionales de estudiantes. En cifras redondas de 2011 a la fecha, se pasó en el periodo de tres a cinco millones de alumnos, con el mismo presupuesto. 📍



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	OPINIÓN	16

**ANA BEATRIZ
PÉREZ DÍAZ**

Memoria histórica y universidad

Vivos se los llevaron, vivos los queremos! es un reclamo que ha acompañado a miles de familias de personas desaparecidas en México en las últimas décadas. Su origen se remonta a la guerra sucia, en cuya cúspide se encuentra la matanza del 2 de octubre de 1968, así como la del 10 de junio de 1971, ambas organizadas por el Estado mexicano para atentar en contra de miles de jóvenes que anhelaban y exigían un país democrático. Cincuenta y cuatro años después los mecanismos de violencia política de Estado rondan nuestra cotidianidad y, en nuestra historia más reciente, el caso Ayotzinapa representa el ápice de la violación sistemática a los derechos humanos y del resquebrajamiento del Estado de derecho.

Quizá para muchos jóvenes que acuden diariamente a un aula universitaria el movimiento estudiantil del 2 de octubre les sea ajeno y muy lejano.

Hablar del 2 de octubre, de la guerra sucia y de Ayotzinapa en nuestras universidades es una responsabilidad civil y política. Lo es en un país en el que hay 105,905 personas desaparecidas y no localizadas, de las cuales el 17.6 por ciento corresponde a jóvenes entre los 18 y los 24 años.

Algunos de estos, estudiantes universitarios. Tristemente, de 2014 a la fecha, la Universidad de Guadalajara reporta 17 estudiantes desaparecidos; entre 2007 y 2015 la Universidad Autónoma de Sinaloa había registrado 40 desapariciones entre trabajadores y estudiantes. A estas cifras se suman casos en instituciones como la Universidad Autónoma de Tamaulipas, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Autónoma de Guanajuato y la Universidad Autónoma de Zacatecas.

En esta consternante realidad inquieta que, con información de la Cuenta Pública, se estima que el presupuesto ejercido entre 2007 y 2021 en el Ramo 07 "Defensa Nacional" es dos veces mayor que el ejercido en el Ramo 11 "Educación Pública"; mientras que en este periodo el primero se ha incrementado en 304 puntos porcentuales, el segundo lo ha hecho en 117.

No es un dato menor que en los últimos 15 años el presupuesto destinado a las actividades de defensa nacional se haya incrementado en mayor proporción que el de educación pública ¿más balas, menos libros? En el marco del debate público en torno a la militarización, recordar las represiones y matanzas estudiantiles al mando del Estado mexicano es recrear nuestra memoria histórica y colectiva. Como escribió Rosario Castellanos a propósito de la matanza de Tlatelolco: *Recuerdo, recordamos / hasta que la justicia se siente entre nosotros* ●

Profesora del Departamento de Producción Económica UAM Xochimilco



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	EL CORREO ILUSTRADO	2

Educación superior y posgrado requieren transformaciones, dice

La propuesta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) de incluir las humanidades en la investigación científica presentada por el anteproyecto de Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, tiene el propósito de impulsar el carácter de los estudios científicos, humanísticos y tecnológicos, así como de garantizar el acceso abierto a la información, donde prevalece hoy lo disciplinario y/o interdisciplinario en varios centros educativos.

Esta visión disciplinaria existente en la enseñanza superior y posgrado, en la actualidad del Politécnico y la universidad, no es suficiente para sacar adelante la propuesta de cambio del Conacyt que necesita el país, se requiere modificar a la transdisciplina de la enseñanza.

Articular las ciencias sociales, el arte, la filosofía y las humanidades, con las demás ciencias exactas, o de excelencia, sería un avance considerable en la transformación de los estudios y máxime con el interés de vincular el esfuerzo de la administración de la Cuarta Transformación a la enseñanza superior y posgrado.

El Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo, del Instituto Politécnico Nacional, similar a otras universidades no son congruentes para la transformación del país impulsado por el Conacyt. Se requiere como dicen Manfred Max y Víctor Toledo “el salto de la interdisciplina a la transdisciplina” que anteayer propuso en este diario.

Rubén Cantú Chapa



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	PÁG. 2	2

[¿SERÁ?]

Autonomía legislativa

El legislador federal del PAN **Santiago Creel**, quien ocupa la presidencia de la **Cámara baja**, lanzó una advertencia, consciente de que muchos, sobre todo en el bloque opositor, perciben una gestión parcial de su encargo como **presidente** de los diputados. En un encuentro con la prensa acreditada en San Lázaro afirmó que él no llegó a la Presidencia de la **mesa directiva** para quedar bien con unos o con otros a costa de cumplir o no con sus responsabilidades. Y soltó el dardo para el bloque oficialista, pues aseguró que “por supuesto” que puede presentar **controversias constitucionales** en el momento que así lo determine. Algo que hizo **Laura Rojas**, también del PAN, cuando ocupó el mismo cargo y que desató las pasiones en el recinto legislativo. ¿Será?

Plantón al pleno del TEPJF

El Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del PJF, **Reyes Rodríguez Mondragón** dejó plantados a sus colegas para la sesión pública semanal del pasado miércoles, alegando problemas de **conectividad** con su WiFi. Quienes saben nos dicen que la verdadera razón fue que el funcionario decidió viajar para asistir a una importante reunión en las paradisíacas islas de **Indonesia**. Pero el detalle está en que el evento se celebrará los días 11 y 12 de octubre en la isla de Bali, y se fue con cinco días de anticipación y se espera que regrese al menos cuatro días después de su conclusión; claro está con todos los **viáticos pagados**. Aplica el dicho de que “Bali bien valen una Misa”. ¿Será?

Responsabilidad sanitaria

Pareciera que el presidente Andrés Manuel **López Obrador** se lavó las manos y ya dijo que si existen **riesgos sanitarios** de su plan contra la inflación, por eliminar las **inspecciones** gracias a la licencia única, las **empresas** deberán hacerse responsables, y uno se pregunta: ¿El **Estado** habrá renunciado a su obligación de proteger y garantizar que no se atente contra la **salud** de los mexicanos con productos de mala calidad? ¿Será?

Interés internacional

El canciller **Marcelo Ebrard** reveló ayer que tras más de un año y medio de buscar una reunión con el empresario **Elon Musk**, recibió una llamada de él en plena pandemia para pedirle que le ayudara a activar diversas plantas de producción que tenía parada la manufactura de **Tesla**, para su sorpresa eran 127 las fábricas que manufacturan **piezas** indispensables para esa marca de vehículos eléctricos; lo que a decir de Ebrard, demuestra la importancia de las **exportaciones** de México a **Estados Unidos**. ¿Será?

Otra vez la UNAM

La historia se repite. Nos dicen que cuando en el **ambiente político** nacional se observan crispado en la **Universidad Nacional**, casualmente surgen **grupos** de individuos que atentan contra la misma casa de estudios, por eso no es casual que ayer un grupo de personas encapuchadas arremetieron contra la **Rectoría**, los hilos que mueven a estas personas quieren provocar ruido, por eso sus acciones son en puntos clave. ¿Será?



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	OPINIÓN	4

Carlos Pallán Figueroa

Ex secretario general ejecutivo de la Anuiés
capafiz@hotmail.com

Paquete Económico 2023: Educación, ciencia y cultura / III

Tal como ya se expresó en este espacio dos semanas atrás, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF 2023) presentado por el Ejecutivo Federal es de 8.29 billones de pesos, monto que significa un crecimiento real de 11.5 por ciento respecto a 2022. A su vez, lo asignado a educación, ciencia-tecnología y cultura se eleva, en ambos renglones, a 910, 58.7 y 22.7 mil millones de pesos (mmp), con un crecimiento de 4.8, 2.7 y 0.8 por ciento respectivamente. Algunas particularidades de los dos primeros son las siguientes:

- Dentro del sector educativo, la SEP tiene marcada la cantidad de 402 mmp, significando un crecimiento de 5.1 por ciento respecto al presente año. En educación superior, aspectos destacados son los siguientes: a) lo correspondiente a ese nivel, incluyendo posgrado, se eleva a 163 mmp con un crecimiento de 0.4 por ciento; b) la parte de instituciones federales de educación superior es de 206 mmp, con un aumento de 0.1 por ciento; c) el subsidio federal para organismos descentralizados estatales (que comprende a universidades autónomas, interculturales, tecnológicas, politécnicas, así como institutos tecnológicos) es de 94 mmp, una disminución de (-) 2.1 por ciento; d) en las universidades e IES federales son mencionables con la asignación correspondiente: UNAM (47.6 mmp), IPN (20.2), Tecnológico Nacional de México (20.3), UAM (8.6),

U.A. Chapingo (3.3), Cinvestav (2.7).

- Por lo que se refiere a la función de ciencia, tecnología e innovación, y con base en la cantidad arriba consignada, en la parte significativa de distribución de dichos recursos es mencionable lo siguiente: a) Al organismo cabeza de sector, el Conacyt, se le ha asignado 60.1 mmp, un aumento de 4.3 por ciento; b) Dentro de esta misma función, pero dentro del ramo II correspondiente al presupuesto de la SEP, el programa de Investigación Científica y Desarrollo dispondría de 18.2 mmp, significando esto 1.2 por ciento de incremento. Dentro de esta función, 8 mil millones se distribuyen en seis secretarías, así como en el IMSS y el ISSSTE. En la mayoría de estos organismos se tienen decrementos respecto al año anterior; d) Los 25 Centros Públicos de Investigación recibirían, en su conjunto, 6.6 mmp, un 0.9 de aumento.

Comentarios:

- No obstante el crecimiento real del PPEF 2023, de 11.5 por ciento, lo previsto para educación y ciencia y tecnología se aleja radicalmente de esa proporción (4.1 y 4.3 por ciento).

- La economía del país sólo superará los números de 2018 (si los pronósticos de la SHCP son acertados) hasta finales del próximo año. Con todo y ese importante incremento de 11.5 por ciento, el PPEF está comprometido en un 75 por ciento, y no se puede modificar. Es decir, la posibilidad para que dicho proyecto tuviese un mayor dinamismo o movilidad es muy esca-

so. La SHCP pareció seguir la directiva correspondiente para que la mayor parte de los programas tuviesen un crecimiento, aunque fuese menor, tal como el de la educación superior y posgrado (0.4 por ciento), las IES federales con (0.1) o los Centros Públicos de Investigación (0.9 por ciento). Cualquier oscilación en las hipótesis de Hacienda se traducirían en decrementos presupuestales.

CONTRADICCIÓN

EL PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO ES ACORDE CON LA META DE GRATUIDAD.

- El gasto total en educación superior es importante pero no está en consonancia con la reforma que estatuyó en el artículo Tercero la *obligatoriedad y gratuidad* en ese tipo educativo. El “gradualismo”, previsto en ese dispositivo y en la Ley General de Educación Superior, para el establecimiento de un fondo federal así como incrementos anuales en los diferentes programas, no se está cumpliendo en el proyecto. Una vez más, y en una tendencia que se remonta a muchos años, pareciera que el Congreso al abordar el tema tiene una disyuntiva: seguir ordenamientos constitucionales para el establecimiento de políticas públicas o programas respaldados por el Ejecutivo Federal ¿Alguna vez se pronunciará sobre esta temática?

- La situación anterior muestra ya perfiles críticos en algunos indicadores. Así por ejemplo, en materia de financiamiento y matrícula de educación superior, desde cinco sexenios atrás (salvo el de 2006-2012), el crecimiento del primero ha sido menor que del segundo. Lo acumulado entre 1994 y 2023 se ñala un incremento de



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	OPINIÓN	4

172 por ciento para el presupuesto y 193 por ciento para la matrícula. Esta situación anómala también se extiende al costo por alumno: de los 89 mil pesos (a precios constantes) que se tenían en 2009 se ha llegado en el PPEF a 58 mil pesos. ⊕



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	OPINIÓN	6

Evaluación y monitoreo de resultados de aprendizaje/ I

Eduardo Backhoff Escudero

Presidente del Consejo Directivo de Métrica Educativa, A. C.
@EduardoBackhoff

Existe un consenso mundial sobre la importancia que tiene la educación para el desarrollo social y económico de las naciones, ya que representa el mejor camino para reducir las brechas sociales y el medio idóneo para acercarse a las economías de los países más desarrollados. Históricamente, el sistema educativo mexicano ha mostrado un crecimiento importante; sin embargo, actualmente, presenta niveles de cobertura muy desiguales (entre los distintos niveles educativos y zonas geográficas), así como resultados de aprendizaje magros e inequitativos (a lo largo y ancho del país). Por lo anterior, una de las tareas más sentidas que se le demanda al gobierno en turno es lograr que el sistema educativo del país se convierta en un mecanismo eficaz que logre que todos los mexicanos, independientemente de su condición económica y étnica, puedan crecer intelectualmente, realizarse como seres humanos y convertirse en ciudadanos que contribuyan a mejorar la sociedad en que vivimos.

Por ello es fundamental tomar en serio la declaración de Incheon “Educación 2030: Hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de toda la vida”, formulada en el Foro Mundial de la Unesco (2015), que establece entre otras recomendaciones: 1) proporcionar educación de calidad, equitativa y gratuita durante doce años, 2) superar todas las formas de marginación y desigualdad en el acceso a y de los servicios educativos, así como en los re-

sultados de aprendizaje y 3) fortalecer los mecanismos para evaluar los resultados de aprendizaje y medir el progreso educativo a lo largo del tiempo.

Desgraciadamente, el gobierno de la 4T ha hecho caso omiso a las recomendaciones de la declaración que México firmó junto con otras 192 naciones (casi la totalidad del planeta). Por razones políticas e ideológicas, así como por prejuicios e ignorancia, el gobierno de la 4T ha desmantelado y desalentado el uso de las evaluaciones de gran escala, cuyo propósito es medir el progreso de los resultados de aprendizaje y, con base en ellos, tomar decisiones de política educativa y rendir cuentas a la sociedad. Además de eliminar al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), limitar las atribuciones a la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) y anular en la práctica a la Dirección General de Evaluación de Políticas de la SEP, las autoridades gubernamentales han declarado en diversas formas (por ejemplo, en los nuevos planes y programas de estudio) que la evaluación de gran escala es perjudicial para el sistema educativo debido a que es: estandarizada, descontextualizada, cuantitativa, externa a la escuela, no considera la opinión de los países, ha obedecido a intereses internacionales y ha incentivado la competencia entre los docentes. En mi opinión, dichas críticas son infundadas por las siguientes razones.

Estandarizar no significa más que homologar la forma de administrar una evaluación y de calificar sus resultados. Con evaluaciones no estandarizadas es imposible comparar los resultados entre países, grupos de estudiantes y entre ellos mismos a lo largo del tiempo. En la mayoría de las disciplinas científicas, las evaluaciones se estandarizan, como es el caso

de la psicología y de las ciencias médicas.

Se descalifica a las evaluaciones de gran escala, porque no toman en cuenta el contexto de los estudiantes. Se olvida que estas evaluaciones se acompañan de cuestionarios dirigidos a estudiantes, docentes y padres de familia que permiten tener un referente sobre las características escolares del alumno y su entorno sociocultural; información que hace posible interpretar los resultados de manera contextualizada. Lo mismo sucede con la medición de la química sanguínea cuyos reactivos y administración son idénticos para todas las personas, pero no su interpretación, la que depende de las características de las personas: sexo, edad, condición de salud, etc.

Se critica a las evaluaciones cuantitativas porque solo evalúan los resultados de aprendizaje, pero no los procesos cognitivos del estudiante. Por ello, se juzgan como superficiales e inadecuadas para evaluar el conocimiento de los estudiantes. Sin embargo, a pesar de esta limitación, nadie estaría en desacuerdo que con estos instrumentos se puede estimar de manera bastante exacta el dominio que una persona tiene de un idioma o de las matemáticas —basta recordar que con el examen Toefel se evalúan las competencias de inglés en casi todo el mundo, de manera muy certera—. La razón de ello es que las evaluaciones de gran escala utilizan metodologías matemáticas muy sofisticadas, que se han venido desarrollando y afinando desde hace más de un siglo, y que permiten garantizar la validez y confiabilidad de los instrumentos utilizados.

Por lo extenso del tema, en la 2ª parte de esta columna se analizarán otras críticas recurrentes a los exámenes de gran escala, como: son externas a las escuelas, no consideran la opinión de los docentes, permiten el ordenamiento de los países y de escuelas, han obedecido a intereses extranjeros y han incentivado la competencia entre docentes. Por ahora, basta decir que prescindir de las evaluaciones de gran escala para monitorear los resultados de aprendizaje de un país —como ha decidido el gobierno de México— muestra



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	OPINIÓN	6

una gran ignorancia, muchos prejuicios y una gran carga ideológica en esta decisión. La pérdida de aprendizajes ocasionada por el cierre prolongado de las escuelas es una preocupación generalizada en todo el sector educativo; sin evaluaciones de gran escala será imposible conocer el rezago educativo que presentan los estudiantes y, en consecuencia, la manera de atender esta emergencia nacional de manera inteligente. ©



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	OPINIÓN	31

Comer en la escuela

Como seres integrales, los humanos somos corporeidad y espiritualidad, individualidad, comunidad e historia. Todo junto. Cuando se inventaron las escuelas, se diseñó un dispositivo muy potente para desplegar las capacidades de la generación joven. Muy pronto, el debate y los vaivenes sociales le pegan a la escuela que no puede – no debe – estar ajena a lo que ocurre en la sociedad, a su gobierno, y sus ideas. Así, prevaleció por muchas décadas el modelo de escuela como mecanismo de transmisión social, disciplinamiento, control y homogenización.

Ya Foucault nos advirtió que algo sospechoso hay en la escuela, que se organizó por los estados nacionales al mismo tiempo que los hospitales, los manicomios y las cárceles (por cierto, con una arquitectura de panóptico que es inquietantemente parecida entre todas esas instituciones), compartiendo todas esas instancias la obsesión por castigar y vigilar, numerar a las personas, ponerles horarios obligatorios y rígidos, propiciar prácticas uniformes, poner uniformes y dar castigos ejemplares. En esas instituciones, el comedor era parte de ese universo de disciplina. En el caso de México, esas escuelas de inicio del siglo XX del Departamento de Instrucción Pública, o las de Guadalajara o Puebla, tenían inmensos comedores, en los cuales las y los estudiantes “aprendían a comer como gente decente”.

La escuela de Vasconcelos también pretendió incluir comida diaria, pero pronto fue una de las primeras bajas de la planificación centralizada. La escuela pública fue muy socialista en el papel, pero la alimentación se fue acotando a muy pocos planteles, y en su lugar surgió la cooperativa,

MEXICANOS PRIMERO

David Calderón

Presidente Ejecutivo de Mexicanos Primero

@DavidResortera

que so pretexto de una administración colectiva de los bienes, en la práctica instaló tienditas controladas por las familias, los docentes, el sindicato o el director, todo a costa de una alimentación sana y completa en la jornada escolar. La puntilla fue que, en el sexenio de Echeverría, la expansión de la matrícula se logró sin ampliar las sedes, con un mecanismo simplón y en el fondo perverso: se acortó el tiempo de aula a bloques más cortos, para meter dos turnos en una jornada. Además de guillotinar oportunidades, al dejar un empobrecido bloque de cuatro horas diarias, las minijornadas de la escuela pública trajeron otro desplazamiento: ya no era obligatorio dar de comer en la escuela... que los del matutino coman en su casa al mediodía, y que los del vespertino lleguen ya comidos.

Una meritoria mitigación – siempre precarizada, pero de enorme efecto de contención – fueron los “desayunos escolares”. A los que fuimos a la escuela pública en mi generación, nos tocó morder un durísimo maza-pán alienígena, de colores sospechosos, pero científicamente diseñado con nutrientes, que nos sostenía al inicio de la mañana, a veces con una manzanita o un plátano, y un cuartito de leche, atole o triangulito de Boing. Hasta hoy, sigue dándose un proceso opaco e increíble-

mente inequitativo y disperejo, en el cual unas escuelas lo tienen, otras no; que ha sido una industria multimillonaria de corrupción y tráfico de influencias, o el mecanismo de promoción de la titular del DIF municipal, o de tal supervisor, o de tal figura política o sindical que “nos lo consiguió”.

Por ello, es algo que de nuevo preocupa y mueve a indignación la legislación en seco que es costumbre en nuestro país. Hace seis días la Comisión de Educación pasó un dictamen para modificar la Ley General de Educación para impulsar/imponer la salud alimentaria de la escuela. Tiene un enfoque que se concentra en reforzar la prohibición de determinados alimentos, de pobre contenido nutritivo y exceso de grasas o azúcares, típico de los productos industrializados. El enfoque es trágico en el sentido de que hay una inflada retórica de “salud alimentaria”, cuando precisamente esa misma Comisión es la que no ha concretado la defensa del componente de alimentación en las escuelas con horario completo o jornada ampliada.

De nuevo se transfiere a las familias, y a las más empobrecidas, que no sean “neoliberales” comprando golosinas industrializadas; es terrible lo soberbio y displicente, pues refleja la falta de compromiso con proveer esa alimentación en la escuela, desde la escuela, como escuela. En la mayor parte del mundo, una primaria que no sirve comida caliente al mediodía es una barbaridad, como lo es una escuela sin baños o sin agua potable de libre disposición. Esperamos que los legisladores se apliquen a recuperar lo que destruyeron, las oportunidades reales de alimentación, y que lleven su pelea de

regulación, para que sea auténtica, en los espacios de normativa industrial y de salud pública; bienvenida, si se da. Hoy suena oportunista e inauténtica mientras no se apliquen de verdad a recuperar la comida en la escuela a quienes, sin posibilidad de defensa y apelación se las quitaron, ese millón y medio de niñas y niños que hoy no comen por lo que aprobaron. Corrijan en el presupuesto 2023; apenas tienen tiempo; tengán honor.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
06/10/2022	NACIÓN	2

BAJO RESERVA

Palacio Nacional envía al Edomex a su "brazo armado" de Youtubers

:::: Nos dicen que desde Palacio Nacional salió una misión de "periodistas" hacia las comparecencias de los funcionarios con motivo de la glosa del Quinto Informe de Gobierno de **Alfredo del Mazo**. Nos comentan que, al igual que lo hacen en las conferencias matutinas, hacen preguntas por encargo, en especial sobre el gasto en espectaculares de revistas que llevaron en su portada a la secretaria de Desarrollo



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandra del Moral

Social, **Alejandra Del Moral**, quien aspira a la candidatura del PRI. Nos hacen ver que quizá quien mandó al comando, encabezado por el laureado periodista "**Lord Molécula**", quien no se caracteriza por su imparcialidad e inteligencia, no consideró que también hay espectaculares de otra revista con funcionarios y candida-

tos de Morena. Nos dicen que, a ver si estos enviados no acaban por darse un balazo en el pie, y perjudicar a los morenistas locales y foráneos que han colocado espectaculares.

Lupa en el gasto del órgano electoral mexiquense

:::: Y, a propósito del Estado de México, nos comentan que en el proceso electoral de 2023 se tiene que poner especial atención al Director Administrativo del Instituto Electoral del Edomex, **José Mondragón Pedrero**, quien salió a decir que es muy baja la cantidad de recursos que ocupará para el proceso electoral. Sin embargo, nos hacen ver que estas declaraciones, viniendo de alguien que ha sido cuestionado por ocupar su cargo 14 años, además de estar señalado en casos de manejos turbios, dan mucho que dudar, pues es el encargado de licitar y adjudicar todo lo que se requerirá para la elección. La lupa, nos comentan, debe estar sobre él para saber bajo qué intereses se mueve.

La 4T toma la Feria del Libro del Zócalo

:::: Si acude a la Feria del libro del Zócalo no le quedará duda de que a la autollamada Cuarta Transformación no se le da la pluralidad de pensamiento. Y, si revisa las presentaciones podrá encontrar a los intelectuales: **Pedro Miguel, Pedro Salmerón, Fabrizio Mejía, Vicente Serrano, Violeta Vázquez Rojas, John Ackerman, Armando Bartra, Témoris Grecko, Óscar de Pablo, Jesús Ramírez Cuevas, Héctor Díaz Polanco, Gerardo Fernández Noroña, Felipe Ávila, Hugo López-Gatell, Jenaro Villamil, El Fisgón, Hernández, Epigmenio Ibarra, Fernando Rivera Calderón, Jairo Calixto Albarrán...** entre otros.

Ven el regreso de los desayunos de Monreal con AMLO

:::: En el equipo del coordinador de la banca de Morena, **Ricardo Monreal**, aseguran que es posible que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el senador zacatecano retomen sus desayunos en Palacio Nacional, ahora que el Senado aprobó una de las reformas más importantes para el titular del Ejecutivo. Nos dicen que en Palacio se tomó nota del cabildeo de don Ricardo para sacar la reforma que extiende hasta 2028 la autorización para que las Fuerzas Armadas realicen labores de seguridad. Monreal, asegura su equipo, logró acordar con la oposición una propuesta de consenso, por lo que dicen que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, no ve algún impedimento para que el Presidente y Monreal se reúnan como antes.